


ACTA DE INICIO DE CONTRATO

ACTA DE INICIO	
FECHA DEL ACTA	05 DE MARZO DE 2026
1. GENERALIDADES	
CONTRATO N°	GCIA-IP-C002-2026 de 04 de marzo de 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EMPRESA CONTRATANTE	EICE LOTERÍA DE CÚCUTA
CONTRATISTA	COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A COOSERVINORT
C.C. o N.I.T.	800.066.984-8
Rep. Legal	CESAR ALDANA PEREZ
C.C. o N.I.T.	88.196.767 DE CÚCUTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMA DE FUEGO Y RADIO DE DOTACIÓN DURANTE 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL MES, EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ROSETAL.
VALOR DEL CONTRATO	El valor máximo estimado del contrato se fija en la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$138.122.560) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, los cuales incluyen todos los costos asociados y el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones derivadas del presente negocio jurídico.
PLAZO O DURACIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses contados a partir de la formalización del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y aprobación de las garantías.
FORMA DE PAGO	El contratante, pagará al contratista el valor pactado del contrato de la siguiente manera: Ocho (08) pagos mensuales correspondientes por valor de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$17.265.320) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, previo cumplimiento y entrega de informes de actividades ejecutadas, según la ficha técnica del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutará en la ciudad de Cúcuta con el perfeccionamiento en el inmueble del CONTRATANTE, correspondiente al Edificio Rosetal, ubicado en la Avenida 0 No. 9-60, segundo piso oficina 205 de la E.I.C.E Lotería de la Ciudad de Cúcuta - Norte de Santander.
RUBRO	2.1.2.02.02.008.05 Servicios de vigilancia y seguridad
DISP. PRESUPUESTAL	00036 del 16 de febrero de 2026
SUPERVISOR	ALEXANDER CAPACHO CABEZA


ACTA DE INICIO DE CONTRATO
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	04 DE MARZO DE 2026
Registro Presupuestal	00051 DE 04 DE MARZO DE 2026

3. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, SEGÚN LO PACTADO, EL CONTRATISTA CONSTITUYÓ UNA GARANTÍA ÚNICA COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

POLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO No. 49-45-101012291 ANEXO 0 DE 05 DE MARZO DE 2026		
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$13.812.256,00	04/03/2026	04/05/2027
Calidad del servicio	\$13.812.256,00	04/03/2026	04/05/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	\$20.718.384,00	04/03/2026	04/11/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO No. 49-40-101012381 ANEXO 0 DE 05 DE MARZO DE 2026		
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Predios, labores y operaciones	\$350.181.000,00	04/03/2026	04/11/2026

En San José de Cúcuta a fecha de hoy 05 de marzo de 2026 en las oficinas de la E.I.C.E. Lotería de Cúcuta se reunieron los suscritos a saber Dr **ALEXANDER CAPACHO CABEZA** en su condición de secretario general de la E.I.C.E. Lotería de Cúcuta y **COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A COOSERVINORT.** con NIT 800.066.984-8 representada legalmente por **CESAR ALDANA PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía 88.196.767 De Cúcuta, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención.

Se firma por los que en ella intervienen


ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Secretario General
E.I.C.E Lotería de Cúcuta


Proyectó: Willinton Ibarra
Profesional contratista


CESAR ALDANA PEREZ
C.C. 88.196.767 De Cúcuta
REP. LEGAL COOSERVINORT